San Lorenzo, 16 de enero de 2.018

Señores
PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2.018 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERÉNDUM 2018" ID N° 339.379.
Presente:

El Departamento de Contrataciones Públicas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la **ACLARACIÓN Nº 2.**

Consulta N° 1:

CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA HIPOALERGENICA 7,5 CM X 9,1 MT. –ADHESIVA CON MICROPOROSIDAD.

a-) Solicitamos se acepte un margen de +/- 10 cms. En el largor de la cinta adhesiva, considerando que dicha variación permitirá la participación de mayor cantidad de oferentes y obtener el mejor precio.

b-) Así mismo consultamos cual será el método de evaluación, osea, el menor precio ofertado, o se tendrá en cuenta el menor precio comparando y considerando la longitud de la cinta.

Respuesta:

a-) Ajustarse a lo establecido en el PBC.

b-) Se aclara que el método de evaluación se realizará de acuerdo al menor precio y que lo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas.

Sin otro particular, les saludo muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Dpto. de Contrataciones Públicas

SR. JORGE ANTONIO ALMIRON
Encargado de Despacho
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Tel.: 683930, Interno 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay